

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 074

Fecha Estado: 06/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220110078500	Sucesión	MARIA HERNANDEZ DE PEREZ CAUSANTE	El Despacho Resuelve: Solicitud elevada por la señora Nohemí Pérez Hernández, relacionada con la expedición de copias auténticas y oficio para Instrumento Públicos de Medellín. (L)	05/05/2021		
05360400300220130003500	Sucesión	GILBERTO DE JESUS ROMERO GOMEZ CAUSANTE	Auto requiriendo a parte Interesada para que de cumplimiento a auto proferido el 12 de mayo de 2020 y al abogado Carlos Mario González Machado para que aclare solicitud de desglose. (L)	05/05/2021		
05360400300220140173200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	FRANCISCO JAVIER MERCADO FERNANDEZ	El Despacho Resuelve Acepta cesión del crédito. Reconoce personería. Ejecutoriada la presente providencia, el expediente pasa a turno para la entrega de títulos judiciales. Se requiere aportar la liquidación del crédito actualizada. Y	05/05/2021		
05360400300220140173400	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE ITAGUI	JOVANNY ALFREDO BEDOYA ESPINOSA	El Despacho Resuelve Se requiere por el termino de 10 días a la parte activa, para que informe sobre los resultados del acuerdo de pago. Y	05/05/2021		
05360400300220140238300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	CESAR AUGUSTO PEREZ LOPEZ	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo. Ordena presentar liquidación. Condena en costas. Decreta medidas. Y	05/05/2021		
05360400300220160032500	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	OSCAR DARIO RAMIREZ ARROYAVE	Auto declarando terminado el proceso Por Desistimiento Tácito Del Proceso. Ordena Levantar Medidas. Ordena Desglose. Ordena Archivo. .Acepta renuncia al poder. Y	05/05/2021		
05360400300220160055800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUIS FERNANDO ALVAREZ VALENCIA	El Despacho Resuelve Modifica y aprueba liquidación del crédito. Ordena oficiar a EPS. Y	05/05/2021		
05360400300220160066700	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JULIAN ESTEBAN SANCHEZ PABON	El Despacho Resuelve Modifica y aprueba liquidación del crédito. Decreta medida. Requiere aportar el historial del vehículo, actualizado, expedido por la Secretaria de Transporte y Tránsito. Y	05/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220160090600	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S.A	JUAN DAVID FERNANDEZ PIZARRO	Auto declarando terminado el proceso Por Desistimiento Tácito. Ordena El Desglose. No Condena En Costas. Ordena Archivo. Acepta renuncia al poder. Y	05/05/2021		
05360400300220170040200	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	KAROL ALEJANDRA PEREZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve Niega entrega de títulos. Se requiere presentar liquidación del crédito actualizada. Y	05/05/2021		
05360400300220170094500	Verbal	WILLIAM ALBERTO FLOREZ CORRALES	LUZ ANGELA MARIA BEDOYA DIAZ	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de haber sido consignados honorarios. om	05/05/2021		
05360400300220180075800	Verbal	NORA LEYDA ARIAS DE MOLINA	MARIA EUGENIA TABARES RAMIREZ	El Despacho Resuelve Aplaza audiencia. Fija nueva fecha: 20 de mayo de 2021 a las 9 a.m. L	05/05/2021		
05360400300220180111700	Ejecutivo Singular	JORGE MANUEL LUNA ATENCIO	JUAN CARLOS ACOSTA LOPEZ	El Despacho Resuelve Concede Apelación En El Efecto Suspensivo. Y	05/05/2021		
05360400300220180133200	Sucesión	LUZ MILA ESTRADA MOSCOSO CAUSANTE	El Despacho Resuelve: Reconoce herederos testamentarios. Requiere a las partes. No accede a fijar fecha para audiencia de inventarios. (L)	05/05/2021		
05360400300220190100300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S	CLAUDIA PATRICIA VALENCIA MURILLO	El Despacho Resuelve Acepta renuncia al poder. Reconoce personería jurídica. Requiere a la parte activa notificar al demandado. Requiere al cajero pagador. Y	05/05/2021		
05360400300220190102700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	ANDRES ESTEBAN CORREA OLARTE	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo. Ordena presentar liquidación. Condena en costas. Se ordena requerir al cajero pagador. Y	05/05/2021		
05360400300220190117100	Verbal	MARIA DORA PARRA RESTREPO	ORLEY BEDOYA OBANDO	El Despacho Resuelve Ordena oficiar nuevamente EPS. Requiere parte demandante para que gestione oficio o para que informe cómo gestionará notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	05/05/2021		
05360400300220190124900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MARIA ISABEL RUIZ MORENO	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo. Ordena presentar liquidación. Condena en costas. Accede oficiar a la NUEVA EPS. Y	05/05/2021		
05360400300220200002100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RESTAURANTE INDUSTRIAL DE DELICIAS S.A.S	El Despacho Resuelve Ordena el registro nacional de personas emplazadas. Requiere a la parte activa cumpla con lo dispuesto en auto 05/11/2020. No se halló escrito de subrogación, se requiere aportar constancia de radicación. Y	05/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200008200	Ejecutivo Singular	MARTA CECILIA ARIAS LOPEZ	VICTOR MANUEL GIRALDO CEBALLOS	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo. Ordena presentar liquidación. Condena en costas. Ordena expedir el despacho comisorio. Y	05/05/2021		
05360400300220200008200	Ejecutivo Singular	MARTA CECILIA ARIAS LOPEZ	VICTOR MANUEL GIRALDO CEBALLOS	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo. Ordena presentar liquidación. Condena en costas. Ordena expedir el despacho comisorio. Y (L)	05/05/2021		
05360400300220200048300	Verbal	MARIA MARCELA HENAO CASTRILLON	COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL S.A	El Despacho Resuelve Repone auto del 19/04/2021. Corre nuevamente traslado de excepciones de mérito por 3 días y de objeción al juramento estimatorio por 5 días. om	05/05/2021		
05360400300220200061800	Verbal	JHON MARIO BETANCUR ALVAREZ	MARIA DEL CARMEN OCHOA DIEZ	El Despacho Resuelve Tiene notificado personalmente a HÉCTOR ÁNGEL SERNA. Incorpora contestación. Una vez en firme continuará trámite. om	05/05/2021		
05360400300220210022400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUIS MARIA MORA CANO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Reconoce personería. Y	05/05/2021		
05360400300220210030200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	LUIS FERNANDO ESCOBAR BETANCUR	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Reconoce personería . Y	05/05/2021		
05360400300220210030300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDUARD YESY PATARROYO RIOS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	05/05/2021		
05360400300220210030500	Otros Extra-Juicios	MOVIAVAL S.A.S	YASMID TATIANA MEJIA TORRES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	05/05/2021		
05360400300220210030800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ZANETTI P.H	SERGIO ANDRÉS TABARES LÓPEZ	Auto que rechaza demanda. Por competencia y ordena remitir al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí. Y	05/05/2021		
05360400300220210034100	Verbal	MARIA ELVIA ESTRADA CASTAÑEDA	ANGEL MARIA SERNA RAMIREZ	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	05/05/2021		
05360400300220210034300	Verbal	PROMOTORA BOSQUE PLAZA S.A.S	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	05/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)